



**BOLETÍN**  
DE LA  
REAL ACADEMIA MATRITENSE  
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



---

Director  
JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS

Depósito Legal  
SG-118-1991

AÑO XIX - NÚMERO 72  
TERCER TRIMESTRE 2009

---

<b>EDITORIAL</b>	<b>1</b>
Nueva Dirección de la Real Academia	
<b>NOTICIAS ACADÉMICAS</b>	<b>3</b>
Mesa de la Real Academia	
Nuevo Académico Correspondiente	
<b>OTRAS INFORMACIONES</b>	<b>3</b>
Don Pedro Cordero, Correspondiente de la Real Academia de Extremadura	
Don Rafael Sánchez Saus, Rector de la Universidad San Pablo-CEU	
LVI Asamblea de la CECEL	
La hemeroteca virtual de ABC y Blanco y Negro	
Nueva Comisión Directiva de <i>Gensnostra</i>	
<b>CURSOS Y ENCUENTROS</b>	<b>4</b>
Próxima XV Reunión Americana de Genealogía	
Curso de Protocolo en Jaca	
Curso de Protocolo en Motril	
Ciclo de conferencias en Ronda	
Mesa Redonda en el Ateneo	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>6</b>
<b>REVISTAS RECIBIDAS</b>	<b>10</b>
<b>LEÍDO EN LA PRENSA</b>	<b>12</b>
<b>COLABORACIONES</b>	<b>13</b>
<i>Los títulos nobiliarios concedidos por Franco y la universalidad e intemporalidad del hecho premial</i> , por Amadeo-Martín Rey y Cabieses, Académico Correspondiente.	

REAL ACADEMIA  
MATRITENSE  
DE  
HERÁLDICA Y  
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones  
c/ Faustina Peñalver 8, 2º B,  
28043 – Madrid

Página web de la Real Academia Matritense:  
[www.insde.es/ramhg](http://www.insde.es/ramhg)  
o [www.ramhg.es](http://www.ramhg.es)

*La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.*

*Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.*

***Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución. Estas pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 0182-2477-16-0201754386***

## NOTA EDITORIAL

### NUEVA DIRECCIÓN DE LA REAL ACADEMIA

En julio de este año cumplía la Mesa de nuestra Real Academia sus cuatro años reglamentarios de gobierno y nuestro querido Director, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, declinaba aceptar, como se le había requerido insistentemente, una nueva reelección. Inútil consideramos intentar glosar la figura de don Faustino, a quien esta Academia se enorgullece de haber tenido como Director. Académico de la Real Academia de la Historia y de la Academia Internacional de Heráldica, está considerado unánimemente como la principal figura de nuestros estudios, y sus investigaciones le han hecho ser calificado, sin exageración, como el creador de la moderna ciencia heráldica en España. Con don Faustino, que ha presidido nuestra corporación durante más de 16 años, la Real Academia ha visto alcanzar sus máximos objetivos y con él se cierra una etapa fecunda y brillante, que todos los académicos deseamos sea continuada con el mismo éxito por el nuevo equipo de gobierno

Por estas razones, el pasado 9 de julio, el pleno de la Real Academia eligió para sucederle a don Jaime de SALAZAR Y ACHA, que venía desempeñando hasta el momento el cargo de Vicedirector. El nuevo Director, entre otras muchas distinciones, es doctor en Derecho, profesor asociado de Historia del Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Miembro efectivo de la *Academie Internationale de Généalogie*, Académico correspondiente de la Real de la Historia, Vicepresidente de la *Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique* y Fiscal y Asesor Histórico de la Asamblea Española de la Orden de Malta y del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid. En el gobierno de nuestra Real Academia desempeñó entre 1991 y 1997 el cargo de Censor, para ser elegido este último año Vicedirector, cargo en el que ha sido reelegido dos veces más, en 2001 y 2005.

Le acompaña en la nueva Mesa como Vicedirector don Manuel FUERTES DE GILBERT Y ROJO, Barón de GAVÍN, que es asimismo doctor en Derecho, Miembro efectivo de la *Academie Internationale de Généalogie*, Académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación, Secretario General de la Fundación Cultural de la Nobleza Española, y representante de España ante la *Internacional Commission for Orders of Chivalry*. El Barón de Gavín ha desempeñado en la Mesa de la Academia, entre 1995 y 2001, el cargo de Director de Publicaciones y, desde 2004, el de Censor.

Es el nuevo Secretario de la Academia don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA VÁZQUEZ, que es licenciado en Derecho, está pendiente de la lectura de su tesis doctoral en Historia y ha desempeñado importantes puestos de responsabilidad en la Administración del Estado. El nuevo Secretario venía ejerciendo hasta la fecha el cargo de Tesorero, para el que había sido elegido en 1995. Para sustituirle en este último cargo, el Pleno ha elegido a don Carlos ROBLES DO CAMPO, que ya desempeñó esta responsabilidad entre los años 1988 y 1993.

Ingresan por primera vez en la Mesa de la Real Academia: como Censor, don Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, que es Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico Militar y doctor en Derecho, Académico correspondiente de la Real de Jurisprudencia y Legislación y Miembro de la *International Comission for Orders of Chivalry*, y, como Director de publicaciones, don José María de FRANCISCO OLMOS, que es doctor en Historia Medieval, profesor titular de Epigrafía y Numismática del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense y Académico correspondiente de la Real de la Historia.

No queremos dejar de expresar aquí nuestro agradecimiento a los miembros de la anterior directiva, por su esfuerzo y colaboración, especialmente al Conde de los ACEVEDOS, que durante veinte años ha desempeñado diligentemente la secretaría de la corporación, y a don Javier GÓMEZ DE OLEA, hasta ahora Director de este boletín, cuya labor como director de publicaciones de nuestra Real Academia ha sido muy estimable.

Además de reiterar a los cesantes nuestro agradecimiento por su labor a lo largo de estos años, hacemos votos porque los nuevos miembros de la Mesa alcancen el máximo éxito en el desempeño de su función, para que nuestra Real Academia, con la ayuda de Dios, prosiga en su fructífera labor en pro del cumplimiento de nuestros objetivos estatutarios.



# NOTICIAS

## de la REAL ACADEMIA MATRITENSE de HERÁLDICA y GENEALOGÍA

---

### NUEVA MESA DE LA REAL ACADEMIA

El pasado 9 de julio, el Pleno de la Real Academia eligió una nueva Mesa de la corporación, al haberse cumplido el plazo de cuatro años de la elección de la anterior, previsto por los Estatutos. La nueva Mesa queda compuesta así: Director, don Jaime de SALAZAR ACHA; Vicedirector, el Barón de GAVÍN; Secretario, don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ; Tesorero, don Carlos ROBLES DO CAMPO; Censor, don Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA LOYGORRI; y Director de Publicaciones, don José María de FRANCISCO OLMOs.

Esta Mesa, que hoy inicia su actividad, regirá la corporación hasta el mes de julio de 2013.

### NUEVO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

En la reunión del pasado 9 de julio fue elegido Académico Correspondiente:

**Don Prudencio BUSTOS ARGANARAS**, en Argentina, que es médico, antiguo Senador y Vicepresidente de la Cámara, Miembro de Número de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, Numerario y Fundador del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba y Numerario de la Academia Americana de Genealogía. Actualmente es Presidente de la Federación Argentina de Genealogía y asimismo es miembro correspondiente de diversas corporaciones americanas de nuestras disciplinas. Es autor de numerosos trabajos sobre familias argentinas.



El director entrante, don Jaime de Salazar junto al saliente, don Faustino Menéndez Pidal de Navascués.

## OTRAS INFORMACIONES

---

### **DON PEDRO CORDERO, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE EXTREMADURA.**

El 27 de junio nuestro compañero don Pedro CORDERO ALVARADO fue elegido por aclamación Académico Correspondiente de la Real de Extremadura. Se premia así una larga vida dedicada al estudio y divulgación de las riquezas heráldicas de su tierra natal. El cacerense Pedro Cordero ha publicado numerosas obras sobre piedras armeras de la región extremeña, habiendo hecho un completo inventario, con su adecuado estudio, de las existentes en Cáceres, Trujillo, Valencia de Alcántara, Campanario, Alburquerque y Jerez de los Caballeros, entre otras; y es autor de sendos estudios monográficos sobre los escudos municipales de las ciudades de Badajoz y Cáceres. Su obra *Plasencia heráldica, histórica y monumental* recibió el Premio Arias Montano de investigación de 1996 de la propia Real Academia de Extremadura de las Letras y Artes, que ahora honra nuevamente a Pedro Cordero con esta distinción tan merecida, por la cual le felicitamos muy cordialmente.

### **LVI ASAMBLEA DE LA CECEL**

El pasado 4 de septiembre, en la ciudad de Lérida, se celebró la LVI Asamblea general de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), y que este año ha sido organizada por el *Institut de Estudis Ilerdens*. En el curso de la Asamblea se eligió nuevo presidente de la Confederación a don Esteban SARASA, en sustitución de doña Ángela MADRID, MEDINA que ha sido nombrada presidenta honoraria, y secretario a nuestro compañero don Ernesto FERNÁNDEZ XESTA VÁZQUEZ. Los actos fueron acompañados por una exposición de publicaciones de los diversos centros de la CECEL y por diversas visitas culturales. La Real Academia estuvo representada por nuestros nuevos director y vicedirector, don Jaime de SALAZAR y el Barón de

GAVÍN. La próxima Asamblea General será organizada por el Instituto de Estudios Almerienses.

### **COMUNICADO DE LA INTERNATIONAL COMMISSION FOR ORDERS OF CHIVALRY SOBRE UN CONGRESO DE HISTORIA DE LA ORDEN DEL TEMPLE**

Pier Felice degli UBERTI, presidente de la *International Commission for Orders of Chivalry*, ha emitido el pasado día 25 de septiembre de 2009 un comunicado oficial sobre la próxima celebración en Zaragoza, los días 4 a 6 de diciembre de este año, del I Congreso Internacional para la divulgación de la Historia de la Orden del Temple. En él llama la atención acerca de que dicha Orden está extinguida y jamás ha sido restaurada por la Iglesia Católica y de que, por tanto, las investidas y ritos de la intitulada *Ordo Supremus Militaris Templi Hierosolymitani*, suerte de movimiento neotemplario, carecen de validez jurídica, canónica y espiritual.

### **LA HEMEROTECA VIRTUAL DE ABC Y BLANCO Y NEGRO**

Nuestro Correspondiente don Valentín de CÉSPEDES ARÉCHAGA, nos envía esta información que creemos de gran interés para nuestros lectores:

El grupo Vocento ha puesto recientemente, a disposición de los internautas, la totalidad de los fondos publicados por ABC y Blanco y Negro desde su fundación hasta la actualidad. Ahora, a través de su hemeroteca virtual se pueden consultar todos los fondos desde cualquier ordenador conectado a internet y, lo que es aun más interesante, realizar rápidas búsquedas por nombre, fecha y conceptos, transformando lo que podría ser una ardua investigación en una sencilla tarea, a golpe de clic. Finalmente, las páginas encontradas pueden ser guardadas en formato pdf o bien impresas.

La importancia genealógica e investigadora radica en que ABC es el periódico considerado boletín oficial social de España. Cualquier circunstancia de tipo familiar no tenía verdadera trascendencia en la sociedad hasta que no se publicaba en ABC y, solo entonces, la gente se daba por enterada. Casi podríamos decir que nacimientos, compromisos matrimoniales, bodas y fallecimientos no ocurrían hasta que no salían en este diario. A esto, hay que sumarle las sucesiones de títulos, nombramientos y crónicas sociales, incluso fotografías, que conforman un impresionante corpus de datos.

Estamos pues antes una fuente documental utilísima en toda investigación genealógica, sobre todo para el siglo XX en el, que debido a la movilidad geográfica, muchos españoles empiezan a desvincularse de sus lugares de origen y resulta mas difícil reconstruir una genealogía. Gracias a las esquelas -a pesar de los errores que puedan tener- es posible reconstruir familias completas. Las crónicas de las bodas permiten localizar rápidamente la parroquia donde se celebraron los esponsales, que de otra manera sería imposible por la gran deslocalización social que comenzó en el pasado siglo. Muy poca gente se solía y se suele casar en su parroquia, y en las grandes ciudades resulta muy difícil obtener el dato de esta manera y gracias al diario ABC, es posible dar con los documentos.

Además de la importancia genealógica que la hemeroteca virtual ABC pudiera tener, hay que añadir la grandísima importancia biográfica del periódico, pues permite descubrir muy fácilmente los nombramientos, discursos y círculo de amigos, de cualquier personaje. Bien entendido que el *todo Madrid* era un círculo

bastante mas reducido y manejable que en la actualidad y en el que casi no tenía cabida la farándula rosa actual. Por todas estas circunstancias es muy encomiable la labor realizada por el grupo Vocento, al poner a disposición de la sociedad, de forma gratuita, todos sus fondos periodísticos.

## **NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA DE GENSNOSTRA**

Acaba de ser elegida una nueva comisión directiva del Centro de Estudios Históricos y Genealógicos *Gensnostra*, grupo internacional de genealogistas que, unidos a través de internet, comparten sus investigaciones y editan una revista de genealogía. Hacemos notar que en dicha junta figuran diez académicos de esta Real y Matritense. La composición de la Junta es la siguiente: presidente: don Juan Gregorio NAZAR-BOULIN; vicepresidente: doña Magdalena WILKINSON; secretario: don Emiliano TAGLE; tesorera: doña Luz OCAMPO; director de publicaciones: don Federico MASINI; director de relaciones públicas: don Horacio VELASCO SUÁREZ, y vocales: don Justino TERÁN, don Jorge LIMA GONZÁLEZ BONORINO, don Alejandro GIRALT, don Juan José LEÑERO FERRARI, don Ignacio TEJERINA CARRERAS, don Alejandro MOYANO ALIAGA, don Francisco Antonio DORIA, don José Miguel de la CERDA MERINO, don Luis ÁLVARO GALLO, don Yves de la GOUBLAYE DE MÉNORVAL, don Galo GIJÓN DE AMIROLA, doña María Emma ESCOBAR URIBE, don Mariano ESPINA RAWSON, don Alejandro MILBERG, don Alfonso BECCAR VARELA, doña María Dolores DUQUE DE ESTRADA Y CASTAÑEDA, don Amadeo-Martin REY Y CABIESES, don Sebastian ALONSO, don Martín ROMANO, don Carlos SOLIVÉREZ y don Felipe VOYSEST ZÖLLNER.



## CURSOS Y ENCUENTROS

---

### PRÓXIMA XV REUNIÓN AMERICANA DE GENEALOGÍA

En la República Dominicana tendrá lugar entre los días 2 y 6 de noviembre de este año la XV Reunión Americana de Genealogía, organizada por la Academia Dominicana de Genealogía y bajo la presidencia de nuestro Correspondiente y querido colega don Luis José PRIETO NOUEL. La reunión tendrá lugar en distintas poblaciones de la isla: Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, La Romana y Altos de Chabón. Para más información, se puede consultar la página web de la Reunión: [www.Acadomgenher.org](http://www.Acadomgenher.org)

### CURSO DE PROTOCOLO EN JACA

Del 20 al 24 de julio se ha celebrado en la localidad de Jaca (Huesca), en el marco de los tradicionales cursos de verano organizados por la Universidad de Zaragoza, la tercera edición del Curso de Protocolo dirigido por la doctora doña Irene AGUILÁ SOLANA y don José María GIMENO LAHOZ, presidente de la Asociación Aragonesa de Protocolo. Impartió la lección inaugural, en el salón principal del Ayuntamiento, repleto de público, nuestro compañero don Faustino MENÉNDEZ PIDAL, que disertó sobre el escudo de España. Al día siguiente intervino como ponente, el también numerario don Fernando GARCÍA-MERCADAL, que habló sobre la normativa reguladora del Ceremonial de Estado en nuestro país.

### CURSO DE PROTOCOLO EN MOTRIL

Del 6 al 8 de julio, tuvo lugar en el Centro Asociado de la UNED en Motril, este curso de protocolo, dentro de los XX Cursos de Verano de esta Universidad. Entre los profesores del curso destacamos a nuestro compañero Numerario don Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA LOYGORRI, que disertó sobre las *Órdenes y condecoraciones del Reino de España*; al profesor don Juan Carlos DOMÍNGUEZ NAFRÍA, que trató sobre el *Protocolo y*

*ceremonial universitario*, y a nuestro Correspondiente don José Carlos SANJUÁN, que expuso la *Legislación de protocolo: El decreto de precedencias*.

### CICLO DE CONFERENCIAS EN RONDA

El Centro de Estudios Históricos, recientemente constituido por la Real Maestranza de Ronda, ha celebrado durante los días 10 y 11 de septiembre un interesante ciclo de conferencias bajo el título *Las élites en la historia*. El ciclo fue inaugurado por su presidente el Marqués de SALVATIERRA e intervinieron en él los catedráticos don Antonio CABALLOS RUFINO, *Las élites en la sociedad romana*; don Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Las noblezas medievales*; y don Rafael SÁNCHEZ SAUS, que presentó su libro *Las élites políticas bajo las Trastámara: poder y sociedad en la Sevilla del siglo XIV*. El profesor de la Universidad de Valladolid, don Carlos HERNANDO SÁNCHEZ, disertó sobre *El camino de Guermantes y la búsqueda de una identidad perdida: ser noble en los siglos modernos*; y don Javier GOMÁ LANZÓN, Director de la Fundación Juan March, trató sobre *Imagen genealógica vs. imagen lógica del mundo*.

### MESA REDONDA EN EL ATENEO

El 10 de septiembre, en el Ateneo de Madrid se celebró una interesante Mesa Redonda titulada *Estrategias bélicas: de la guerra ideológica a la confrontación material*, dentro del ciclo *Cristianismo e Islamismo en la frontera hispánica*, en la que, actuando de moderador el profesor de la Complutense don Juan MARTOS QUESADA, intervinieron las profesoras doña Soha ABBOUD-HAGGAR y doña María Isabel PÉREZ DE TUDELA y nuestro director, don Jaime de SALAZAR, quien trató de las frecuentes uniones dinásticas altomedievales entre moros y cristianos y su desaparición tras la invasión almorávide. El acto se cerró con un animado debate.

## BIBLIOGRAFÍA

Antonio PAU, *Las Reales Academias en el sistema jurídico español*, Cuadernos de Derecho Registral, 130 págs. Fundación Registral, Madrid 2009. ISBN: 978-84-96782-73-0. Nuestro compañero de Número, reproduce aquí el texto que pronunció sobre este interesante tema en la conferencia inaugural del V Congreso de las Reales Academias, el 2 de junio de 2009, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Analiza, con su habitual maestría, la naturaleza jurídica de las academias en los países de nuestro entorno; su naturaleza jurídica, según sus normas reguladoras y su encuadramiento en nuestro sistema jurídico, así como su relación con la jurisprudencia y el servicio jurídico del Estado y el Alto Patronazgo de Su Majestad el Rey, reconocido en nuestra norma constitucional.

*La División de La Romana. Un ejército ilustrado*, 368 págs. con ilustraciones en color, Fundación Instituto de Empresa, Madrid 2009. ISBN: 978-84935054-9-3. Magnífica edición, profusamente ilustrada de las conferencias pronunciadas en el Ciclo *El Marqués de la Romana y su tiempo. A propósito del II Centenario de la Expedición a Dinamarca*, que tuvo lugar en la Real Sociedad Económica Matritense en enero de 2008. Tras una presentación del actual Marqués de la ROMANA y una introducción de nuestro compañero don Feliciano BARRIOS, uno de los directores del ciclo, se transcriben los textos de las conferencias, entre los que destacamos, por su mayor relación con nuestras disciplinas las de José Antonio ESCUDERO, *La Cortes de Carlos IV: la política interna*; Hugo O'DONNELL, Duque de TETUÁN, *El cuerpo expedicionario del Marqués de la Romana a través de las acuarelas de los hermanos Suhr*; y Jaime de SALAZAR Y ACHA, *Los Romana, una familia de militares al servicio de la Corona*.

Enrique MUÑOZ LARREA: *Vínculos y mayorazgos en la Real Audiencia de Quito*; y *Quiteños en las Órdenes nobiliarias de*

*Santiago, Calatrava y Alcántara durante la Real Audiencia*. Quito, 2008; ISBN 978-9942-02-024-6; 198 + 108 págs. Se trata en realidad de dos obras distintas, encuadradas conjuntamente, abriéndose cada una de ellas por sus distintas cubiertas. Lleva prólogo de José Miguel de MAYORALGO Y LODO, Conde de los ACEVEDOS. Los títulos de ambos trabajos son muy elocuentes sobre sus respectivos contenidos. El autor ha investigado profusamente en el Archivo Nacional de Ecuador, obteniendo todos los datos referentes a mayorazgos y otros vínculos, como patronatos, fundaciones y obras pías; da noticias de sus fundaciones y de sus fundadores, traza una semblanza biográfica de éstos, y hace el seguimiento de los sucesivos poseedores y patronos de estas vinculaciones, con las genealogías de la mayor parte de ellos. En la segunda obra, tras hacer un esbozo de lo que eran las Órdenes Militares, de sus orígenes y desarrollo, expone la genealogía ascendente de los caballeros que vistieron el hábito de las Órdenes de referencia, sacadas de sus expedientes, y con notas en que el autor hace en muchos casos aportaciones biográficas sobre los interesados. Don Enrique MUÑOZ LARREA es miembro numerario de la Academia de la Historia de Ecuador y Correspondiente en dicha nación de la Real Academia de la Historia y de esta Real Matritense de Heráldica y Genealogía.

Salvador-J ROVIRA I GÓMEZ: *Armorial dels nobles de les comarques meridionals del Principat de Catalunya*. Diputació Provincial de Tarragona. Tarragona, 2008, 276 págs. ISBN: 978-84-95835-67-3. El autor, gran especialista en los linajes tarraconenses, nos ofrece en esta nueva producción suya una exposición gráfica a todo color de las armerías de numerosas familias de las comarcas de dicha provincia. Al mismo tiempo suministra muy interesantes noticias genealógicas de los linajes a los que pertenecen aquéllas. Entre los muchos linajes tratados podemos destacar los de Alós, Montoliú, Potau, Morenés o Queralt. En suma,

un excelente trabajo, como todos los suyos, de Salvador J. ROVIRA, Académico Correspondiente de esta Real Academia Matritense.

Salvador-J ROVIRA I GÓMEZ: *Els nobles de Tortosa (segle XIX)*. Cossetània Edicions. Tarragona, 2008, 206 pàgs. ISBN: 978-84-9791-331-7. En esta obra, ganadora de la XII Beca Pepita Martí de Duran, Salvador Rovira continúa el esquema que se trazó hace años, y que va siguiendo escrupulosamente, de ofrecer el estudio genealógico de las familias nobles de las comarcas de la provincia de Tarragona por épocas. Es decir, no expone la relación continuada de una familia desde el miembro más antiguo del que se tienen noticias hasta la actualidad o hasta su extinción, sino que la va ofreciendo por siglos, estudiando tan sólo las generaciones que florecieron en esa centuria. En esta ocasión, el autor se ocupa de las familias de Tortosa durante el siglo XIX. Son veintisiete, entre las que cabe citar a los Alós, Bellet, Cabrera, Escofet, Guzmán de Villoria, Juez Sarmiento, Oriol, Salvador o Suelves. La obra, que hay que calificar de excelente, se completa con quince árboles genealógicos.

María Victoria TEJADA MANSO DE ZÚÑIGA: *El Señorío de Montalbo*, Torremontalbo, La Rioja, mayo de 2009. Editado por la Mancomunidad de Desarrollo Turístico de Cenicero, Torremontalbo y San Asensio; Instituto de Turismo de España del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja y Ruta del Vino Rioja Alta; ISBN: 978-84-613-2628-0; 133 páginas. Interesantísimo trabajo genealógico sobre las familias poseedoras de este antiguo señorío riojano (Zúñiga, Arista de Zúñiga y Manso de Zúñiga –Condes de Hervías–). La obra, bellísimamente editada, contiene numerosas ilustraciones de documentos, retratos y fotografías, palacios y otras edificaciones y enterramientos de este antiguo linaje. Se ofrecen muchos datos genealógicos bien soportados por los documentos obrantes en el archivo familiar y un árbol genealógico

en el que ha aportado su conocida erudición nuestro Correspondiente en Álava don Juan Vidal Abarca. Se incluye un detallado índice onomástico, de gran ayuda. Se trata, pues, de una interesantísima obra, de bella edición, que debería ser imitada en otros muchos lugares de España que aún conservan las huellas documentales y monumentales de los linajes que los señorearon y enriquecieron durante siglos. Este trabajo, por cierto, puede ser perfectamente complementado por el que publicó el Duque de Tovar en 1985 en el I (y único) volumen de *Estudios Genealógicos y Heráldicos Españoles*, de la Sociedad Española de Estudios Genealógicos y Heráldicos, predecesora inmediata de esta Real Academia Matritense.

Salvador-J ROVIRA I GÓMEZ: *Els nobles del Baix Camp (segle XIX)*. Associació d'Estudis Reusencs; Reus, 2008. 278 pàgs. ISBN: 978-84-934109-8-9. El autor, profesor titular de Historia Moderna de la Facultad de Letras de la Universidad Rovira i Virgili, y Correspondiente de esta Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, nos ofrece aquí una muestra más de su incansable actividad investigadora. Desde hace muchos años viene dedicándose al estudio de las familias nobles originarias o establecidas en la provincia de Tarragona, que expone territorialmente por comarcas y cronológicamente por siglos. En este libro se ocupa del estudio de treinta y cuatro familias del Baix Camp, es decir de Reus y lugares próximos, entre las que podemos enumerar a los Bofarull, Dalmau, Gavaldá, Prim, Torroja o Vignau, cada una acompañada del correspondiente árbol genealógico. Bien puede decirse que el conocimiento de las familias nobles de las comarcas de la provincia tarraconense ha quedado facilitado de forma muy notable por las numerosas y documentadas obras de Salvador J. Rovira, que viene realizando una labor verdaderamente admirable en el campo de los estudios genealógicos.

Luis Miguel APARISI LAPORTA, *El cementerio de la Florida. Fusilamientos del tres de*

mayo de 1808, 194 págs. Con numerosas ilustraciones y fotografías en color. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid 2008. ISBN: 978-84-9873-005-0. Con presentación de nuestro compañero Numerario don José Luis SAMPEDRO ESCOLAR, el presente trabajo nos brinda un estudio pormenorizado de los fusilamientos del 3 de mayo de 1808, los hechos que los produjeron y el enterramiento y estado actual de los restos de las víctimas en el cementerio de la Florida. Se añade la relación de los fusilados y numerosas curiosidades sobre estos heroicos acontecimientos y se nos ofrecen diversas noticias sobre la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.

#### **PUBLICACIONES HERÁLDICAS DE EDICIONES ORSINI DE MARZO**

Edizioni Orsini de Marzo (via Cernaia 11, 20121 Milán) continúa con la publicación de diversas obras europeas de heráldica y genealogía conservadas en colecciones privadas. Últimamente acaba de editar de forma facsimilar el *Stemmario genovese Orsini de Marzo*, preciosa obra manuscrita, con numerosos escudos a todo color, de 678 páginas, 21x 30 cm, y cubierta plastificada. Este armorial comprende dos partes: La primera incluye las noticias históricas de los cónsules, embajadores potestades civiles y eclesiásticas de la República de Génova; la segunda reproduce a color los escudos de 308 familias patricias genovesas, con sus variantes -lo que supone un total de 500 escudos- y las noticias histórico genealógicas de sus linajes. Este volumen supone el cuarto publicado en esta colección, después de los dedicados a la nobleza de Florencia, Bolonia y Venecia.

Obras recientes de la misma editorial, interesantísimas para los aficionados a nuestros estudios, son *The elements of Heraldry*, de Mark Anthony Porny, de 320 páginas, obra

editada en Londres en 1765, con 293 escudos de la aristocracia británica de la época; el *Armorial du bibliophile*, de Joannis Guigard, París 1870, que incluye un total de 1.274 armerías pertenecientes a bibliófilos, que abarcan desde los más grandes señores del Reino de Francia a los más modestos. *Stemmi Pistoiesi*, de Giovanni Mazzei, de 48 páginas, que fue publicado en Pistoia en 1907, con las 420 armerías de las más ilustres familias de esta ciudad; por último la conocida obra de Jacob Wilhelm Imhof, el gran genealogista de Nuremberg, *Historia genealogica familiae regiae portugallicae*, editada en Amsterdam en 1708, que desarrolla en árboles genealógicos la historia de la familia real portuguesa, no sólo de su línea reinante, sino también de todas las derivadas de ella.

Se trata, en suma de una labor realmente benemérita la de esta editorial pues pone al alcance del estudioso la posibilidad de adquirir obras clásicas en su género que, por su ausencia del mercado o por su precio prohibitivo, cuando aparecen en él, son de difícil consulta y estudio por los investigadores.

María CARBONA CARCELES, *Le roi de la bonne foy: Charles III le Noble et les devises de Navarre-Evreux au XV<sup>e</sup> siecle*. Publicado en "Signes et couleurs des identités politiques du Moyen Age à nos jours", págs. 477-509. Rennes 2008. La autora, doctora en Historia por la Universidad de Navarra, estudia en este excelente trabajo las divisas del reinado de Carlos III de Navarra: el lebrél, el castaño, el lazo en forma de trébol y el lema *Buena Fe*, utilizados por el monarca para representar a la dinastía. La autora analiza el posible origen de cada una y su significado paraheráldico, dentro de la mentalidad caballeresca de su época y estrechamente relacionadas con la Orden de caballería que el propio monarca fundó al principio de su reinado.



## REVISTAS RECIBIDAS

---

**HIDALGUÍA**, mayo-agosto 2009, números 334-335. Además de una necrológica sobre nuestro correspondiente en Argentina Narciso Binayán (†), escrita por Jaime de SALAZAR, incluye los siguientes trabajos: Gonzalo ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, *Una investigación genealógica: estirpes de la casa de Trelles*; Luis Agustín GARCÍA MORENO, *Orgullo de estirpe: la nobleza cordobesa en el 615 a.d. C*; Hervé BARÓN PINOTEAU, *60 ans au service du Blason. L'Académie Internationale d'Héraldique (1949-2009)*; María José TARIFA CASTILLA, *Un itinerario genealógico: las armas de Luis Cervantes Enriquez de Navarra en el convento de Nuestra Señora de la Victoria de Cascante*; Maikel ARISTA-SALADO Y HERNÁNDEZ, *El escudo de la república de Cuba: precisiones necesarias*; José María de FRANCISCO OLMOS, *La heráldica monetaria castellana de Carlos I. Una afirmación de legitimidad dinástica y territorial*; Pier Felice degli UBERTI, *La nobilità nella Repubblica italiana*.

**EMBLEMATA**, Revista Aragonesa de Emblemática, XIV, 580 págs. Zaragoza 2009, ISSN: 1137-1056. La revista que publica la Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza, además de sus secciones habituales, nos ofrece en su nuevo número los siguientes artículos: Diego NAVARRO BONILLA, *El mundo como archivo y representación: símbolos e imagen de los poderes de la escritura*; Andrés NICOLÁS-MINUÉ SÁNCHEZ, *Capillas y panteones familiares de la Seo del Salvador (Zaragoza): heráldica y genealogía*; Jaime ANGULO Y SÁINZ DE VARANDA, *Los últimos Vicente de las tierras del Jiloca*; Luis SORANDO MUZÁS, *Trofeos austriacos y sardos obtenidos por los ejércitos de los reyes hispanos Felipe V y Fernando VI (1717-1759)*; Luis VALERO DE BERNABÉ, *Estudio comparado de la heráldica gentilicia de la Corona de Aragón*; Juan José GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *Emblemática del valle de Orozco*; Manuel MONREAL CASAMAYOR, *De sermone heráldico IV: astros y meteoros*; Marian

PÉREZ MARÍN, Milagros MOLERO ZAFRA e Irene AGUILAR ALAGARDA, *El escudo, un vehículo de contacto entre disciplinas: el escudo familiar como técnica activa de intervención en terapia familiar*; José Miguel de MAYORALGO Y LODO, *Aragón en el registro de la Real Estampilla durante el reinado de Carlos III (1759-1788)*; FRANCISCO ALFARO PÉREZ, *El Institut scientifique europeen de Smyrne (1849): Heráldica Nacional en la medalla de su restablecimiento (París 1877)*; Emilio REINA, *La Sociedad Filarmónica de Zaragoza y sus emblemas*; REDACCIÓN, *La medalla del Gran Premio de la exposición hispano-francesa de Zaragoza (1908): Premio y Propaganda*; Arturo ANSÓN NAVARRO, *Goya en la insignia de la conmemoración de un centenario (1928)*; Andoni ESPARZA, *la cruz de Valladolid*. Concluye con la emblemática comarcal y municipal de Aragón aprobada en 2008.

**REVISTA DE LAS ÓRDENES MILITARES**, 5, 254 págs. Madrid 2009. Incluye los trabajos de Angela MADRID MEDINA, *Los niños en la Orden de Caballería de Santiago*; Manuel LÓPEZ FERNÁNDEZ, *El Campo de Montiel en tiempos del Maestre Pelay Pérez Correa*; Luis CORRAL VAL, *Las relaciones institucionales entre las Órdenes de Calatrava y Alcántara (siglos XII-XV)*; Wifredo RINCÓN GARCÍA, *Iconografía de San Francisco de Borja, caballero de la Orden de Santiago*; Enrique HERRERA MALDONADO y Juan ZAPATA ALARCÓN, *La construcción del Convento de Uclés (1529-1550)*; y Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, *Reproducciones sigilares relativas a Órdenes Militares existentes en la Colección del Archivo-Biblioteca del Barón de Valdeolivos, en Fonz (Huesca)*.

**REVISTA DE LA CECEL**, número 8, Madrid 2008. Bajo el título general de *Patrimonio inmaterial*, la revista de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales edita su número 8, del que entresacamos por su

temática los trabajos de Ángela MADRID MEDINA, *La Orden de Caballería de San Juan de Jerusalén ¿patrimonio inmaterial?*; Jaime de SALAZAR Y ACHA, *La Onomástica como elemento del patrimonio cultural*; Ernesto Fernández Xesta y Vázquez, *Heráldica y patrimonio histórico*; y Wifredo RINCÓN GARCÍA, *La investigación del Patrimonio artístico desaparecido: aproximación a la iglesia de Santa María del Temple de Zaragoza*.

**MEDIEVALISMO. BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS MEDIEVALES**, núm. 17, Madrid 2007. Destacamos entre sus artículos, por su mayor relación con nuestra temática, el de Juan Manuel ORGAZ, *Avilda, una princesa goda ante el espejo*; Manuela RONQUILLO RUBIO, *Los gallegos en Sevilla en el siglo XV*; Jorge SAIZ SERRANO, *Formación de un ejército patrimonial en el siglo XV: la caballería de Alfonso el Magnánimo*; Antonio POVEDA NAVARRO, *Formación del señorío manuelino en las tierras alicantinas del Valle del Vinalopó (segunda mitad del siglo XIII)*.

**NOBILTÀ**, mayo-agosto 2009, núm. 90-91. Incluye un editorial con el título *Una dignità all'istituto dell'adozione nella storia di famiglia*; y contiene los siguientes artículos: Antonio POMPILE, *La figura del pellicano: simbolo, arte e uso araldico*; Gianfranco ROCCULI, *Lo stemma del Capitano di Ventura Jacopo dal Verme. Origine ed evoluzione*; Ilaria PUGI, *Uno stemma dei Mercedari nella collezione Bruschi di Arezzo*; Pier Carlo OMERIO BORMIDA, *1645-1700: la nobiltà e le genealogie dell'antico regno del Congo attraverso le relazioni dei Missionari Cappuccini italiani*; Andrea DRIGANE, *Il sacro militare Ordine di Santo Stefano Papa e Martire ed il diritto canonico*; Carlo PILLAI, *La figura del banditore in Sardegna attraverso i secoli*.

**NOBILTÀ**, septiembre-octubre 2009, núm. 92. Tras un editorial titulado *Fusione fra famiglie storiche d'Italia e Asociación de Hidalgos a fuero de España-Junta de Italia*, incluye los siguientes artículos: María Teresa MANIAS, *Storia e evoluzione della nobiltà sarda*; Anna

BORGIA, *La legge dell'1750 sulla regolamentazione della nobiltà e cittadinanza nel granducato di Toscana: un caso aretino*; Alessio Bruno BEDINI, *Le fondazioni di famiglia: teoria e prassi*; Laura SAPORITI, *Origino medio-cristiano dell'iconografia dell'albero genealogico*.

**IL MONDO DEL CAVALIERE**, Rivista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi, núm. 34, Bologna, abril-junio 2009. Nos brinda un editorial con el título *Fra i doveri del Cavaliere: la quota annuale...*, incluye en su interior varios artículos entre los que destacamos los de Maria Loredana PINOTTI, *San Nuno Alvares Pereira (1360-1431)*; Mario VOLPE, *La Victoria cross, la più alta decorazione britannica al valor militare*; Francesco ATANASIO, *Gli ordini del Granducato di Grimbürg*; y Pier Felice degli UBERTI, *La III edizione del Premio internazionale dr. Otto d'Asburgo*.

**IL MONDO DEL CAVALIERE**, Rivista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi, núm. 35, Bologna, julio-septiembre 2009. Tras un editorial titulado *L'adesione ad ordini falsi non è sempre in buona fede*, incluye en su interior varios artículos entre los que destacamos los de Pier Felice degli UBERTI, *Il Ministero della Difesa del Regno di Spagna e l'International Commission for Orders of Chivalry*; Mario VOLPE, *Le onorificenze dei Khedive*; Pier Felice degli UBERTI, *L'Ordine al Merito della Solidarietà della Repubblica della Costa d'Avorio*; Maria Loredana PINOTTI, *Gli Ordini del Regno delle Hawaii (1795-1894)*.

*Register of Orders of Chivalry*, Rapport de la Commission Internationale d'études des Ordres de Chevalerie. 24 págs. Bologna 2008. Se trata de una nueva edición, en inglés y francés, del boletín oficial de esta Comisión Internacional que, bajo el patronato de varios Cardenales y Príncipes europeos, preside nuestro Correspondiente en Italia Pier Felice degli UBERTI y de la que son miembros nuestro compañero de Mérito, Szabolcs de VAJAY, nuestros Numerarios el Barón de GAVÍN y don Fernando GARCÍA MERCADAL, y nuestros correspondientes Guy STAIR SAINTY,

Stanislaw W. DUMIN y Michel TEILLARD D' EYRY. Tiene como objetivo publicar periódicamente una relación de las Órdenes de Caballería, divididas éstas entre independientes (San Juan de Malta, única soberana), semindependientes (grupo en el que se engloban las cuatro españolas) y dinásticas. Otro capítulo de *Corporaciones nobles*, incluye además a las Reales Maestranzas españolas de caballería; a los Reales Cuerpos de la Nobleza de Madrid y de Cataluña, y a la Diputación de la Grandeza de España.

**Revista Electrónica nº 13 de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas**, [http:// www.genealogia.or.cr](http://www.genealogia.or.cr), dedicada al tema *Genealogía: Europa y Costa Rica*, algunos de cuyos artículos son Elemér

y Clarita BORNEMISZA STEINER, *Genealogía de la Familia Bornemisza de Kászón*. Johnatan Andrés MONGE SANDOVAL, *Mis ancestros: 512 Cuarteles. Ascendencia hacia el Alférez Felipe Monge*; e Yves de LA GOUBLAYE DE MÉNORVAL, *Los Quirós de Puriscal*.

**SEPARATAS:** Manuel Artur NORTON, *Heráldica portuguesa de familia*, en *Estudos em memória do professor doutor Mário de Albuquerque*, Lisboa 2009, págs. 551-565. Mario VOLPE, *Gli Ordini preunitari autorizzati in Italia e i criteri adottati dal Cerimoniale Diplomatico del Ministero degli Affari Esteri per la classificazione degli ordini...* Commissione internazionale permanente per lo studio degli ordini cavallereschi, 2009.

## LEIDO EN LA PRENSA

---

El 22 de agosto nos enteramos por la prensa dominicana de la existencia de una nueva *orden bizantina*:

*En una ceremonia realizada en la iglesia San Nicolás de Tolentino, en Roma, se invistió el primer grupo de caballeros y damas que conforman el Gran Priorato de Caballeros de la Orden Bizantina del Santo Sepulcro de Malta en República Dominicana. El acto contó con la presencia de Su Alteza Imperial y Real Gran Duque Alfred Josef Baldacchino, Príncipe de Gary y Marqués de Casal de Grimaldo, soberano y príncipe Gran Maestro ERE.OBSS y de la Gran Dama del OBSS la princesa María Teresa, quienes junto a autoridades religiosas y dignatarios de la Orden oficiaron la ceremonia.*

En este tipo de actos no se sabe qué admirar más, si el descaro de sus fundadores, acudiendo a nombres consagrados -como Santo Sepulcro y Malta- con objeto de buscar la confusión de los incautos, o el que estas *ceremonias* se celebren en una iglesia, dando con ello una cierta apariencia de seriedad a algo que es simplemente grotesco.

\* \* \* \* \*

Igual de interesante es conocer la existencia, gracias a *Il Mondo del Cavaliere*, núm 35, pág. 69 del siguiente personaje:

*S.A.R.S. príncipe Fabricius VIII Alexander, dell'impero austriaco di Carpasso- linea de San Salvatore; discendente della domus maximus dux portucalensium; discendente della dinastia dogale Giustiniani di Venezia, discendente delle case signorili comitali e principesche di Maia, Terena, Toxen, Medina Sidonia, Olivares, Toral, Orgaz, Algava, Teba y Ardales; Principe protettore della dopia corona dell'antichissimo Sacro Impero semita di Lagasch; Principe Arfakhshadt; Principe de Rasueja-Ab-Abuhamu; Teocrate di Yeshor uw*

*e Salem; Participante dell' antichissimo e generalissimo sangue reale e patriarcale della tribù di Giuda, del sangue reale del re David; Príncipe hereditario del re Talmai de Gershur, etc; 29ª Eparca della tradizione della Santa Chiesa Tarbatensis; Propatriarca della tradizione dell'onore di oriente; Príncipe hereditario merovingio; Erede della dinastie giustuniana del sacro e ortodosso impero bizantino; príncipe hereditario del impero romano, etc. Erede delle sangue delle antichissime casa reali di León, Castilla, Galizia, Adris del Marocco e degli Omayyadi de Córdoba, etc, Gran maestro e signore di tutti gli ordini della vostra sovrana reale e imperiale casa... dinastia di diritto storico in esilio...*

\* \* \* \* \*

Ejemplos del interés sobre los orígenes familiares en el mundo anglosajón son estas dos noticias aparecidas en sendos periódicos españoles el 2 de agosto, la primera hace referencia a los Estados Unidos, a un profesor afroamericano de Harvard, y la segunda a la joven actriz Emma Watson, famosa por su papel de Hermione en la saga de Harry Potter.

*El profesor Henry Louis Gates, del departamento de estudios afroamericanos de Harvard, fue noticia por haber sido detenido cuando intentaba entrar en su casa tras volver de un viaje, acusando a la policía de haberlo hecho simplemente por ser negro, actuación que el presidente Obama calificó de "estupidez". Sus estudios genealógicos le han llevado a ser coproductor de African-American Lives, una serie dedicada a trazar el árbol genealógico de célebres afroamericanos mediante investigaciones en archivos históricos y a través de las pruebas de ADN, el mismo Gates descubrió que entre sus antepasados había ancestros judíos e irlandeses, entre ellos, el famoso rey irlandés "Niall de los nueve rehenes"*

*La actriz británica Emma Watson ha recibido la noticia de que tiene antecedentes "mágicos" en su familia, al investigar su árbol genealógico por su rama paterna y 14 generaciones atrás se encuentra a Franhces Playle, cuya hermana Joan, fue una de las 270 mujeres condenadas por practicar brujería en época de la reina Isabel I, siendo excomulgada por la Iglesia de Inglaterra en 1592, de acuerdo con los datos hallados en la parroquia de Great Waltham, en el condado de Essex, no consta que fuera quemada en la hoguera o ajusticiada de otra forma. Watson prefiere pensar que la condena a Joan Playne fue por motivos infundados, ya que en aquella época las mujeres mayores, empobrecidas y solas (viudas o solteras) eran frecuentemente acusadas de extrañas prácticas.*

\* \* \* \* \*

**Un nombre a extinguir.** El 13 de septiembre ha aparecido en la prensa española una noticia sobre la investigación genealógica de los belgas Marc Veermeeren y Jean-Paul Mulders sobre los parientes vivos de Adolf Hitler, que actualmente podrían ser 39 personas. La mayoría viven en la Baja Austria y son descendientes de Theresia Pölz, hermana de la madre de Hitler. Llama la atención especialmente el caso de los cuatro hijos del sobrino de Hitler, William Patrick (hijo de Alois Hitler, medio hermano de Adolf, que huyó a Estados Unidos en 1939 y allí cambió su apellido por el de Stuart-Houston en 1946. Estos cuatro varones, uno ya fallecido, en acto de servicio como policía de Nueva York en 1989, han intentado pasar totalmente desapercibidos en Long Island, y Mulders afirma que *"se han puesto de acuerdo en no tener hijos, para así extinguir la estirpe de los Hitler y dejar de vivir con miedo"*. Uno de los parientes austriacos, Adolf Kopensteiner, entrevistado por la televisión alemana ZDF, afirmó *"tengo miedo, miedo de que alguna vez me vengan a buscar"*.

## COLABORACIONES

---

### ***LOS TÍTULOS NOBILIARIOS CONCEDIDOS POR FRANCO Y LA UNIVERSALIDAD E INTEMPORALIDAD DEL HECHO PREMIAL***

El pasado día 2 de septiembre de 2009 el grupo parlamentario de Esquerra Republicana, Izquierda Unida e *Iniciativa per Catalunya Verds* registró una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados, firmada por el diputado Joan Tardà, para anular los 39 títulos nobiliarios concedidos por el anterior Jefe del Estado, Francisco Franco.

Si fuera más iluso me llamaría la atención el inusitado interés que, quienes se declaran republicanos, se toman por el hecho de que determinadas personas ostenten un título nobiliario. Algo que ni les va ni les viene si no fuera para meter el dedo en el ojo del Rey y –de paso– en el del Presidente del Gobierno, cuya reacción aguardan con morbosa expectación. También podría asombrar que sólo les molesten los títulos concedidos por Franco y no los otorgados por Felipe II, Fernando VII o cualquier otro monarca español. Pero nada que provenga de dicho grupo parlamentario puede sorprender. Sin embargo, no nos engañemos, parece evidente que es un primer paso para poner en cuestión la pervivencia misma de toda la nobleza titulada.

El hecho premial no es privativo de las monarquías, ni de las dictaduras, ni de forma alguna de Estado. Es un fenómeno universal y necesario para estimular la excelencia y ejercer de ejemplo para el resto de ciudadanos. Todos los regímenes crean y otorgan distinciones de todo tipo y el hecho de que algunas sean hereditarias no las hace menos *democráticas*, sino que hace pervivir en el tiempo el recuerdo de un ejemplo a imitar. Joan Tardà, reconoce que los títulos son un privilegio *simbólico*, pero “*de gran importancia por su valor pedagógico para la sociedad*”. ¡Hombre! Muchas gracias por la comprensión. Quién hubiera imaginado que un diputado de izquierdas iba a reconocer la importancia, aunque sea *pedagógica*, de los títulos nobiliarios. Ya digo, no hay que sorprenderse de nada. El hecho recuerda el mismo interés que la izquierda atea o agnóstica –a la que poco le debería importar lo que diga el Papa al Pueblo de Dios o un obispo a los fieles de su diócesis– demuestra por las declaraciones de los prelados católicos para denostar a éstos y hacer mofa de quienes siguen fieles a su Fe.

Franco concedió, en efecto, 39 títulos o grandezas desde 1948 hasta 1974. Imagino que al grupo parlamentario en cuestión le parecerá imperdonable que se haya concedido el Marquesado de Ramón y Cajal a la descendencia del insignificante científico que sólo alcanzó el Premio Nobel por sus mediocres trabajos científicos, o que el Condado de la Cierva recordase la inventiva de un español como Juan de la Cierva que *nada más* creó el aparato precursor del helicóptero. Terrible también haber premiado a ese oftalmólogo *don nadie*, con el Condado de Arruga. En fin, para qué seguir.

Por el Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de 25 de mayo de 1873 (Gaceta de Madrid de 28 de mayo), la I República disponía que no se concediesen en lo suce-

sivo grandezas de España ni títulos nobiliarios. Lo mismo sucedió al proclamarse la II República. El Gobierno Provisional por Decreto de 1 de junio de 1931 (Gaceta de Madrid 2 de junio) decía: “*Con la instauración de la República se inaugura en España un nuevo régimen liberal y democrático, incompatible, por su esencia, con la práctica, tanto de concesión de títulos y mercedes de carácter nobiliario, reminiscencia de pasadas diferenciaciones de clases sociales, cuanto con el uso de éstos en actos oficiales y documentos públicos.*” Eso sí, se creó la Orden Civil de la República después de haber suprimido todas las órdenes y condecoraciones dependientes del Ministerio de Estado, haber disuelto las cuatro Órdenes Militares españolas, sometido a las Reales Maestranzas de Caballería al régimen jurídico de las asociaciones civiles, etc. Si el régimen republicano de 1931 era tan *liberal y democrático* como el actual, ¿por qué no piden ya –de paso– la abolición de todos los títulos nobiliarios? A ver si se aclaran... o si ponen todas la cartas encima de la mesa y se dejan de circunloquios.

Los hijos de la Revolución Francesa se olvidan de que otro hijo de ella, Napoleón I, se dio cuenta enseguida de la utilidad del hecho premial. El 20 de mayo de 1802, siendo aún Cónsul, creó la Legión de Honor, que luego adaptaron, pero no suprimieron, los regímenes monárquicos o republicanos posteriores, hasta la actualidad. Y, siendo ya emperador de los franceses creó la Nobleza Imperial, por pertenecer a la cual se pegaban esos mismos hijos de la Revolución que habían perseguido sin piedad a la Nobleza del Antiguo Régimen.

Como ilustración textual a la problemática suscitada sobre los títulos nobiliarios conviene traer a colación el preámbulo del Decreto de 25 de junio de 1874 (publicado en la Gaceta de Madrid del 27 de junio) que dejaba sin efecto el de 25 de mayo de 1873. En este documento, salido de la pluma del entonces Ministro de Gracia y Justicia del Gobierno presidido por el general Francisco Serrano, el gran prócer progresista Manuel Alonso Martínez, se deja bien claro que los títulos nobiliarios no son exclusivos de la Monarquía, es más, defiende que la República los conceda a los hombres ilustres que han servido a la patria en cualquier ámbito, añadiendo a los tradicionales de tiempos anteriores, los de las artes y la industria, dejando de lado los vacíos discursos demagógicos. El texto dice así:

*Los relevantes merecimientos de los ciudadanos han de tener proporcionada recompensa, y ninguna ha parecido más propia en dilatada serie de siglos que la de perpetuar con un nombre el recuerdo de famosas hazañas o de eminentes servicios al Estado. En tales casos, antes que la Autoridad es la opinión pública quizás, quien aclamando con la voz de su entusiasmo el mérito de insignes patricios, lega sus nombres a la posteridad para ejemplo de grandes virtudes y noble estímulo de la gloria. Estos sentimientos que tanto ennoblecen al hombre, no han desaparecido, por fortuna, y durarán cuanto dure el del honor que los engendra.*

*Grave error sería, por tanto, imaginar que sólo en las Monarquías pueden existir Títulos nobiliarios por ser únicamente compatibles con esta institución las distinciones honoríficas. Quizá fuera más exacto, aunque siempre penoso, confesar, que esas*

*distinciones sólo ofenden a las pasiones demagógicas que, empezando por negar la patria y queriendo privar a la personalidad humana de sus nobles atributos y aspiraciones generosas, pretenden fundar en el general rebajamiento la grandeza común de los ciudadanos.*

*Los horizontes de la vida social se han dilatado ciertamente; el mérito y los progresos humanos tienen más anchas esferas en que manifestarse; y en igual proporción deben concederse los premios y recompensas. Si antes fueron las armas, y en contados casos las letras, los medios más legítimos de ganar nobleza, hoy deberá otorgarse igual distinción a los que sobresalen en las artes y en la industria, cuando con sus adelantos ilustran el nombre de la patria.*

*No ha ocurrido, sin embargo, al Gobierno el pensamiento de restablecer el derecho de nuevas concesiones nobiliarias, pues aunque pudiera sustentarlo legítimamente, una vez derogada la prohibición, no cree prudente en este delicado asunto aumentar el número de titulados por su solo acuerdo. Esta facultad, por razones de todos conocidas, que aconsejan evitar prodigalidades deplorables, quedará reservada e intacta para que las Cortes en su día determinen lo más conveniente a la causa pública.*

*Amadeo-Martín REY Y CABIESES, Académico Correspondiente*

## PUBLICACIONES

### DISCURSOS DE INGRESO DISPONIBLES:

- J. Van Halen: Los Van Halen, una familia flamenca en España.* 6,25 euros  
*J. Salazar Acha: Génesis y evolución histórica del apellido en España (2ª edic).* 6,25 euros  
*F. Moxó: Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa.* 6,25 euros  
*R. Serrador: Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey.* 6,25 euros  
*F. García-Mercadal: Los títulos de la Casa Real: algunas precisiones...* 6,25 euros  
*P. Cordero: El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista...* 6,25 euros  
*F. Alós Merry del Val, La Nobleza en el Estamento de Próceres ...* 6,25 euros  
*E. Fernández-Xesta, Relaciones familiares entre el Condado de Urgell...* 6,25 euros  
*H. O'Donnell, Orígenes y trayectoria naval de la bandera de España,* 6,25 euros.  
*M. Parada Luca de Tena, Fray Ambrosio Montesino, predicador de los RR.CC ...* 6, 25 euros  
*J. Gómez de Olea y Bustinza, La Nobleza titulada en la América Española,* 6, 25 euros  
*B. Caviro Martínez, Las casas principales de los Silva en Toledo,* 6, 25 euros  
*A. Pau Pedrón, Los retratos del Infante Don Gabriel:* 6, 25 euros  
*M. D. Duque de Estrada, La nobleza y la cultura: la biblioteca del I Conde de Fuenrubia,* 6,25 euros  
*J.M. de Francisco Olmos, Las monedas genealógicas. El uso de la tipología monetaria...* 25 euros

### MONOGRAFÍAS:

- J. Gascón de Torquemada: Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600.* 22 euros  
*J. Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina.* 12,50 euros  
*J. Salazar Acha, Estudio Histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona.* 50 euros  
*F. Menéndez Pidal de Navascués, El Escudo de España,* 20 euros  
*J.M. de Francisco Olmos y F.Novoa Perea, Historia y evolución del sello de plomo...* 40 euros  
*Mª Dolores Duque de Estrada, Los Brizuela, Condes de Fuenrubia, y familias...* 40 euros

### ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE

- Volumen I (1991):* 12,50 euros  
*Volumen II (1992-1993) y III (1994-1995):* 22 euros  
*Volumen IV (1996-1997), V (1998-1999), VI (2000-2001) y VII (2002-2003):* 25 euros  
*Volumen VIII/1 y VIII/2,* 25 euros cada uno  
*Volumen IX (2005-2006) y X (2007):* 25 euros

### OTRAS OBRAS DISTRIBUIDAS POR LA REAL ACADEMIA:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I, Madrid, 1985,* 18,75 euros  
*E. Fernández Xesta, Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII.* 17 euros

### Distribuidores

#### E y P Libros antiguos s.l.. Alonso de Heredia 21,

Apartado de Correos 57.072, 28020 Madrid, Tfno. 91. 726.61.52; Fax 91.726.83.15,  
E-Mail: [istf0038@tsai.es](mailto:istf0038@tsai.es); Dirección Web-<http://www.ctv.es/eyp>

y

#### Fabiola de Publicaciones Hispalenses, c/ Fabiola 7, 41004 Sevilla

Tfno. 95.456.24.86; Fax 95.422.21.18, E-mail: [fabiola7@arrakis.es](mailto:fabiola7@arrakis.es)

*Estas publicaciones pueden adquirirse además en las siguientes librerías madrileñas:*

*Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8*  
*Casa del Libro – Espasa Calpe - Gran Vía, 29*  
*Librería Gaudí — Argensola 13*

*Los números atrasados del Boletín, se solicitarán a los distribuidores, al precio de 2,5 euros*

